



**CURSO PARA DOCENTES QUE TRABAJAN CON PLANES EN EDUCACIÓN MEDIA
DESTINADOS A ADULTOS Y JÓVENES CON DIVERSOS CONDICIONAMIENTOS
(LABORALES, DE SALUD, PRIVADOS DE LIBERTAD)**

1. FUNDAMENTACIÓN

La educación de adultos y jóvenes con condicionamientos laborales tiene larga tradición en Educación Secundaria. Prueba de ello es la existencia ininterrumpida de un espacio institucional, inicialmente concebido como Liceos Nocturnos y en la actualidad con el carácter de Turno Nocturno, así como la existencia de Liceos dedicados específicamente a atender población con extra edad.

La realidad actual suma a estas propuestas otras varias que intentan dar respuestas a diversas situaciones, procurando cumplir con el mandato que establece el derecho a la educación para todos.

Se desarrollan diferentes Planes y Programas que tienen en común la propuesta de trabajar con adultos y jóvenes que por diversos condicionamientos no han podido completar sus estudios de educación media.

Los docentes que se desempeñan llevando adelante estos Planes y Programas enfrentan una realidad educativa muy específica que requiere orientar su profesionalización, promoviendo la actualización en enfoques teóricos y espacios de reflexión elaborativa acordes.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

(a) Generar un curso de profundización para docentes que están trabajando en la aplicación de Planes para Adultos y Jóvenes con condicionamientos, aspecto considerado como imprescindible para potenciar el desarrollo de esta experiencia educativa en el ámbito del CES.

(b) Transformar esta instancia en una alternativa real –tanto en el diseño como en su ejecución-, para satisfacer los vacíos de formación (en aquellos aspectos didáctico-pedagógicos sustantivos) referidos a la educación en estos contextos de población estudiantil.

(c) Lograr la mayor conjunción posible entre los aportes teóricos y prácticos, desde la experiencia acumulada por los implicados en estas situaciones educativas.



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

(d) Propiciar un espacio donde los docentes se perciban como constructores reflexivos de su rol, dirigido a una modalidad de cursos específica cuyo destinatario es un sujeto pedagógico diverso.

(e) Posibilitar la apropiación de aquellas herramientas fundamentales que permitan desarrollar con el mayor éxito y confianza posibles las labores de enseñanza, en una modalidad de cursos que combina lo presencial y no presencial.

3. MODALIDAD DEL CURSO

Se propone que sea un Curso que funcione complementando instancias de jornadas presenciales y actividades a distancia con soporte informático para su seguimiento.

El desarrollo del Curso se realizará, en sus instancias presenciales los días sábado para no implicar interrupciones que afecten el funcionamiento de las instituciones.

La jornada presencial deberá organizarse con distribución de exposiciones teóricas y actividades de trabajo en taller, con tiempo para la puesta en común.

Se planificarán, para la parte no presencial del curso, lecturas y actividades de elaboración a distancia que promuevan la integración de aportes teóricos con la reflexión de los docentes sobre sus propias prácticas.

4. DESTINATARIOS DEL CURSO

El cupo es para cien (100) docentes, siendo requisito estar dictando clases en Planes y Programas para adultos y jóvenes con diversos condicionamientos (Plan 1994 Bachillerato, Plan 2009 Ciclo Básico, Programa para Establecimientos de Reclusión, PROCES, PUE).

Estarán comprendidos en el cupo docentes en actividad de todo el país. La sede de realización del curso será coordinada por el IPES, en la ciudad de Montevideo..



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores "Prof. Juan E. Pivel Devoto"

5. EXTENSIÓN DEL CURSO

Se dispondrá de veinticuatro (24) horas presenciales distribuidas en cuatro (4) jornadas de seis (6) horas reloj cada una, con una frecuencia semanal (los días sábados) y treinta y seis (36) horas no presenciales.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

Jornada (I) 1a Parte: Presentación de los Planes y Programas que se están implementando en la órbita del CES, como respuestas educativas innovadoras a la realidad actual de los estudiantes-trabajadores, extraedad y adultos. Consideraciones sobre estos Planes y Programas en relación a un análisis de la sociedad actual y las políticas educativas. Mesa de debate y apertura de interrogantes.

Jornada (I) 2a Parte: La organización curricular en estos Planes, formas de evaluación y pasaje de grado, Reglamentos que los regulan y disposiciones especiales. Sujetos-actores en la educación, vínculos y formas de participación en las instituciones.

Jornada (II) 1a Parte: El aprendizaje en los adultos. ¿Alumnos o sujetos de educación? Las concepciones tradicionales del aprendizaje y su puesta en cuestionamiento. La identidad estudiantil construida desde el fracaso: sus implicancias.

Jornada (II) 2a Parte: La generación de un aprendizaje para la autonomía y el desarrollo de habilidades de forma conciente (objetivos del aprendizaje para un desarrollo del pensamiento crítico y autónomo). Aprendizaje a través de actividades.

Jornada (III) 1a Parte: El rol docente, diferentes perspectivas pedagógicas (el profesional reflexivo, construcción de una pedagogía crítica desde la práctica, etc.). El docente en la enseñanza de adultos. El docente y la investigación de su propia práctica.



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

Jornada (III) 2a Parte: La evaluación y la coherencia con la práctica educativa. Sentidos y fundamentos en las distintas concepciones de la evaluación: de la evaluación como control y selección a la evaluación como aprendizaje. La autoevaluación y su importancia. La reflexión necesaria sobre los resultados de la evaluación y su aporte a la mejora de las prácticas.

Jornada (IV) 1a Part : La comunicación en el aula, la relación comunicativa docente-alumno mediada por el conocimiento. La comunicación mediada por las TIC's. El docente como tutor, el diseño de actividades y el uso de diversas herramientas, entre ellas las informáticas.

Jornada (IV) 2a Parte: Talleres sobre contenidos de enseñanza de las asignaturas. Su jerarquización, su secuenciación. Adecuación de propuestas didácticas. El diseño de actividades.

7. EVALUACIÓN DEL CURSO

La evaluación se propone como actividad de elaboración a distancia al finalizar el curso. Promoverá la integración de aportes teóricos y la reflexión de los docentes sobre sus propias prácticas, incluyendo el trabajo sobre casos y la problematización. Estas actividades pueden ser realizada en forma individual o grupal.

Será objeto de evaluación y devolución de análisis con comentarios por parte de un Tribunal Docente conformado por los docentes responsables de trabajar los contenidos del Curso y del diseño de la propuesta evaluadora. Esta actividad permitirá visualizar niveles de aprendizaje integrados por parte de los cursillistas así como dificultades a superar en el planteo del curso.